

Discurso del Sr. Alessandri 7953-54  
1958-59

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano entregó la siguiente declaración:

"Despachado el proyecto económico y de facultades extraordinarias que le entrega al Presidente de la República poderes verdaderamente omnímodos y por un largo plazo, teníamos derecho a esperar del Jefe del Estado una actitud muy diferente a la que revela su discurso.

Utilizando los poderes que le otorga su alta investidura para servirse de una cadena de radios nacional y obligatoria, anunciada con los acordes del himno patrio, se ha lanzado en un apasionado ataque contra todos los que discrepan de su gestión, calificando intenciones y llegando hasta la injuria. Su actitud constituye un típico abuso de autoridad y demuestra una intolerancia temperamental incompatible con el esencial deber, que la Democracia impone a los gobernantes, de respetar las opiniones ajenas y la dignidad personal de sus adversarios.

Es esta una conducta grave, porque constituye el primer método de que se valen los autócratas para acallar la voz de la oposición. Es el mismo procedimiento empleado por fascistas y comunistas, que responden a las críticas con insultos y violencias.

Chile tiene, al igual que las grandes naciones que el Presidente ha señalado como ejemplo, una tradición de convivencia democrática respetuosa de las instituciones y de las personas. Los constantes e inusitados ataques del sr. Alessandri al Congreso Nacional y a todos los políticos que no comparten sus criterios, están rompiendo esa tradición y contribuyen de manera directa a desprestigiar a nuestro régimen jurídico y a crear un clima de desconfianzas profundamente peligroso para la estabilidad social.

Son injustos y temerarios los cargos que el Presidente formula al Parlamento en relación con el despacho del proyecto económico. El presentó al Congreso un proyecto de más de doscientos artículos sobre múltiples materias: reajustes, reformas monetaria y tributaria, monopolios, provisión y facultades extraordinarias. Tenía amplia mayoría, la Presidencia de ambas ramas del Congreso y la presencia constante de sus Ministros. La mayor parte de las indicaciones llevaron la firma de estos e de parlamentarios de los partidos que lo apoyan. No puede, pues, quejarse por la presentación de esas indicaciones ni por la demora en el despacho. Para cumplir seriamente su función, el Parlamento no puede despachar una ley sin previo estudio, salvo esos excepcionales de proyectos sobre materias técnicas largamente preparados por personas competentes en las cuales el legislador haga confianza. Tal fue el caso del Código Civil, que el Presidente cita, cuya elaboración y estudio llevó más de diez años. Es también el caso del Código de Aguas, las reformas al Código Civil y a los Códigos de Procedimientos y otras leyes semejantes, que el Congreso ha aprobado en los últimos años procediendo en igual forma.

Cuando asumió el Gobierno, el Presidente anunció que estaba concluida la contienda presidencial. Ahora parece haberlo olvidado, pues sigue empleando el mismo lenguaje belicoso y ofensivo que caracterizó su campaña, de violento contraste entre las alabanzas a sí mismo y los altaneros y despreciativos denuestos a sus adversarios. El es el único que dice la verdad, que carece de ambiciones y que se sacrifica por la Patria. Los demás son todos una tropa de ambiciosos, demagogos, politiqueros, resentidos, gestores desplazados o aspirantes a serlo, incapaces de ganarse la vida sino a costa de engañar al pueblo... Y ahora el sr. Alessandri dice estas cosas desde la impunidad que le otorga su cargo y en la certeza de que nadie podrá contatarle en los mismos términos sin echarse encima el ries-

ga de un proceso por desacato. Es una manera más de demostrar la valentía de que se trata.

Si nosotros descendiéramos al terreno en que se ha colocado el Presidente, debiéramos decir que sus palabras denotan indiscutiblemente odiosidad a la Democracia Cristiana y a sus hombres, y una mezquindad que está muy por debajo de la función que desempeña.

Pero no descendiremos, ni tampoco nos dejaremos arredrar. Dentro del respeto que la investidura del Presidente de la República nos merece, seguiremos combatiendo su política, porque la consideramos injusta y errónea. Injusta, porque desconoce las necesidades del hombre común y hará más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. Errónea, porque es imposible conseguir el fin que se propone de aumentar la producción, si en vez de interesar en ello al pueblo trabajador, se disminuye su capacidad de consumo privándolo de la posibilidad de adquirir esa mayor producción. A estos argumentos, reiteradamente expuestos por nosotros, el Gobierno no ha dado respuesta sino con insultos.

El Presidente afirma ser leal a los principios que siempre ha sostenido. Nosotros también. El Partido Demócrata Cristiano no ha atacado al Presidente de la República ni a su persona. Ha criticado su política, porque discrepa de ella en virtud de sus principios ~~principios~~ y criterios de siempre.

Firmado: Patricio Aylwin A.  
Presidente del P.D.C.

www.archivopatricio.cl